





ros una corrida de novillos, en que tomarán parte los aplaudidos diestros José y Manolo...

Las reses serán de las ganaderías de Bertoloz (antes D. Elias Gomez) y Arroyo.

La real Academia de Medicina celebró sesión pública a las dos de la tarde del pasado domingo, en su local, calle de la Gracia...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA censuró que el señor presidente del Consejo de ministros hubiese intentado a un diputado en el debate del Mensaje...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

Censura que el Sr. Romero Robledo trajese ayer a discusión el nombre de un general ilustre, suponiéndole opuesto al ministro de la Guerra...

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

Prendergast y su señora, los marqueses de Figueras, de Sotomayor, de Velada, de Villanarrique...

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

del Sagrado Corazón, predicando el padre Garzon.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

El Sr. SALAMANCA manifestó que se había formado el expediente de la vista de inspección girada a la aduana de la Habana...

El Sr. ALFONZO contestó que le bastaba que S. S. lo examinase y espusiera lo que contenían.

EN ZARAGOZA EN LOS PORTALES DE GRACIA LA DEVOLUCION DE UN ALMOZAR DE VINO con generos...

SE TRASPASA UN ALMOZAR DE VINO con generos...

ES URGENTE MADAME ALFRED, CORSETERA de París, avisada a su distinguido...

VENTA La de un lavadero en la Ribera del Manzanares...

OMOS ENTEROS A 7 Rs. K. Lomos frescos, salado y gallego...

LA NACIONAL-EMPRESA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

PUERTA DE MOROS, NÚM. 6, SEGUNDOS.

Asuntos judiciales, administrativos, contenciosos, militares, de Marina y particulares.---Colocacion de capitales en pe- queñas ó grandes partidas, á interés compuesto con rendimientos del 2 al 4 por 100 mensual.---Imposiciones en metáli- co á prima fija ó manejadas por los interesados, cobrando á voluntad la renta ó intereses garantidos suficientemente. ---Unica casa que cuenta con Sucursales en Madrid, Subdirecciones y corresponsales en todas las provincias de España, principales capitales del extranjero, Posesiones de ultramar y Estados americanos.

El público comprenderá fácilmente la importancia de esta Agencia desde el momento en que fije su atención en la clase de negocios á que se dedica, la antigüedad de su existencia y la fama y crédito adquiridos por la seriedad y formalidad que preside en todos sus actos.

Mucho pudiéramos decir para demostrar la verdad de lo que sucintamente dejamos expuesto; pero nos limitaremos á manifestar, sin que nuestro ánimo sea el de herir susceptibilidades, que la forma que este Centro tiene establecida para gestionar los negocios que practica, nadie, hasta el presente, la ha planteado con la esplendidez, orden y acomodamiento tan necesarios en nuestros días á satisfacer cumplidamente los favores que el público dispensa á Casas que, como la nuestra, se ocupan de sus negocios.

Preciso es confesar que cuanto dejamos consignado es por demás cierto, y para corroborarlo nos permitimos exigir de todo aquel que necesite cooperacion directa en beneficio de sus intereses se acerque y visite, ya en esta corte, ya fuera de ella, todas y cada una de las oficinas auxiliares que dependen de LA NACIONAL-EMPRESA, en la seguridad de que quedarán satisfechas sus más esquisitas exigencias y otorgarán su representación al jefe de esta Casa. En ella encontrarán constante y formal deseo de servir; relaciones con todos los Centros; comunicacion con todas las Industrias, Comercio, Bolsa y Banca; ilustrados Letrados para satisfacer las consultas y aconsejar la direccion que en cada caso deba seguirse; Curiales de larga carrera y conocimientos prácticos que con su actividad eviten las dilaciones y procuren la pronta resolucion de las contiendas que su suscitan, para lo cual se halla establecida en la Casa Central consulta diaria y gratuita, admitiendo cuantos asuntos tengan relacion con los tribunales de justicia dentro y fuera de España, para lo que sostiene correspondencia diaria con Abogados y Procuradores de todas las Audiencias, Extranjero y la América, razon poderosísima para facilitar el cumplimiento de exhortos, busca de expedientes, documentos que interesen, noticias que

se necesiten, formacion de Testamentarias, liquidacion y particion de bienes y reclamacion de Patronatos, Mayorazgos, Capellanías y demás.

Tambien existe una Seccion especial de Arquitectura y Agrimensura que bajo la direccion de acreditados Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Agrimensores, y con el personal necesario á sus órdenes, realizan los estudios necesarios de campo, y Gabinete para la explotacion y construcciones de edificios, levantamiento de planos, medicion de terrenos y formacion de Presupuestos para la realizacion de obras de todas clases.

Otra Seccion se halla destinada á asuntos de Vicaria, encargándose por una pequeña comision de toda clase de expedientes matrimoniales por difíciles que aparezcan procurando que en breve plazo se libre el certificado necesario para efectuar el matrimonio.

El personal de que dispone la Casa Central y sus diferentes dependencias asciende á 180 empleados todos los que además de su basta instruccion, reconocida capacidad y gran práctica en la tramitacion de los negocios, tienen asegurados sus cargos con garantías positivas que responden de las eventualidades para con el público.

Muchos son los Centros establecidos en esta corte y fuera de ella, pero que sepamos, ninguno está instalado en nuestras condiciones, ni cuenta dentro de sus oficinas con el número de Secciones y personal fijo que anunciamos dispuestas á servir al cliente con tal prontitud que ni siquiera tiene necesidad de valerse del teléfono.

Al acercarse á las oficinas, están á disposicion del público un número bastante de Ordenanzas que uniformados con lujo, pueden recibirle; si el negocio que lleva es de informe, allí tiene empleados para contestarle; si se trata de cuestiones industriales, tambien encuentra quien cumplidamente dé su parecer; si de Préstamos y Deudas, sabrá incontinenti la forma en que mejor puede servirle en obsequio de sus intereses; si noticias pide de lo bursátil ó bancario, conoce enseguida la operacion que pretende; si Propietario es

y Presupuestos pide para construcciones, planos de edificacion, medicion ó tasa, inmediatamente se ven satisfechas sus aspiraciones; si de Ferro-carriles, Canales, Puertos, Dársenas, Minas, Canteras y Esplotaciones Forestales, es servido en su demanda con todos los datos y antecedentes en principio necesarios; si matrimonio imagina, cargo se hace enseguida de los gastos, forma y condiciones de llevarlo á cabo; si de situaciones difíciles se trata, la acertada opinion del Letrado resolverá el problema; si de la fortuna, litigios ó tramitacion en que se encuentren los expedientes en los Tribunales de justicia, espertos curiales encauzarán su camino para obtener el mejor resultado; si operaciones de confianza deseados de ganar crecida renta, el Secretario General informará y pondrá al corriente; si alguna duda hubiera y los interesados quisieran verse garantizados, nunca falta en su despacho el Director General que con la urbanidad de su educacion y clase recibe á todo aquel que con su visita le honra, teniendo la satisfaccion, orgullosamente dicho, que pocas, poquíssimas son las personas que si con él tratan salgan descontentas en atencion á la gran práctica en los negocios que por sí domina y las facilidades que para todos encuentra; y abrigando la seguridad de que el público, se convencerá de que LA NACIONAL-EMPRESA, es la única que de su clase existe en la corte.

En corroboracion de lo que dejamos espuesto insertamos á continuacion los locales en que se hallan establecidas las Sucursales de esta Agencia, llamando la atencion del público acerca del empeño que por algunos se viene observando de imitar nuestros anuncios arrogándose un derecho para que no ha facultado el Director General y Fundador de esta Casa.

Madrid 26 de enero de 1888.—VICENTE DE SOTO Y CALVET.

SUCURSALES.

Hortaleza, núm. 106, 3.º Horas de oficina, de 10 á 12 y de 4 á 7.—Pasadizo de San Ginés, núm. 3, 2.º De 10 á 12 y de 4 á 7.—Bravo-Murillo, núm. 38, frente al convento. De 10 á 4.—Santa Isabel, núm. 18, entresuelo. De 10 á 4.—Visitation, 17, pral. De 10 á 12 y de 4 á 7.—Ventura-Rodríguez, 11, 2.º derecha. De 10 á 4.—Zurbano, 20, 1.º De 10 á 4.

UNA SEÑORA ALEMANA QUE enseña el francés, desea colocarse. Calle del Cisne 16, 1.º d.º F. G. HACE FALTA ALMA DE CRIA con urgencia. S. Andrés, 13, b. HABITACIONES CON O SIN asistencia. Luna 15, 2.º izqda. EN LA CALLE DEL PRÍNCIPE un casa particular, se cede un buen gabinete. Segundo izquierda.

SE ALQUILA UN CUARTO 2.º Jardines, 5. SE CEDE GABINETE CON AL- cooba. Puencarral, 40, 2.º ARMARIO LUNA 24 Ds. PER- chero. Valverde, 52, pral. SEÑORA QUE DESEE CEDER habitación, pocas horas al día, en una casa particular, se cede un buen gabinete. Segundo izquierda.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten cantidades al 24 por 100, garantizadas con fincas en esta corte. BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA. TELEFONO 191.

JABON de éléctrica, la mejor calidad conocida á 1 y 2 pesetas cajas con 3 pastillas; jabon inglés Windson, paquete con 3 pastillas á peseta; jabon de Iris, especial para blanquear y suavizar la piel, cajas de lujo con tres pastillas 5 pesetas. Perfumeria Americana, Espoz y Miña, 26.

Segundo aniversario EL SEÑOR D. SINFORIANO V. REVILLA escribano que fué del juzgado de primera instancia del distrito del Centro, falleció el 29 de enero de 1886. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Juana Escudero suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

XVI aniversario. EL SEÑOR D. JOSE M.º VAN-BAUMBERCHEN auditor de guerra, falleció en Barcelona el día 28 de enero de 1872. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 28 por los señores sacerdotes adscritos en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER Grazió, abogado del Colegio de Madrid, jefe de administración del cuerpo de Abogados del Estado, etc., etc., falleció el 25 de enero de 1887. R. I. P. Su madre, hermanas, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial de San Luis, y el 30 en Santa María Magdalena, (calle de Hortaleza) y en la iglesia de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijo y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

El Enano, Sr. Nuncio de Su Santidad y Ilmo. Sr. Obispo de Madrid, tienen concedidas 80 y 40 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó responso que rezaren por el alma del finado.

XVI ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ CABALLERO DEL MAZO Caballero profeso de la orden militar de Santiago, etc. FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1872.

Los testamentarios de su viuda, por disposicion de la misma, y los parientes del finado, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago el sábado 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Primer aniversario. EL Excmo. Señor DON ANGEL ECHALECU y Science y su hija doña Concepcion, fallecieron respectivamente, el 28 de enero y 2 de mayo de 1887. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 28 y 29 del corriente en las Misas de Letrados serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Su esposa y madre, esposo y hijo político, á hija y nietos y demás familia, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

El Enano, y Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos reinos, ha concedido 100 días de indulgencia y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá 40 días á todos los que por cada misa que rezaren, comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de dichos señores.

Todas las misas que se celebren en dicha dia en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés el domingo y lunes próximos serán en sufragio de su alma.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA SOFIA O'RYAN Y O'RYAN ha fallecido el día 21 del corriente.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés el domingo y lunes próximos serán en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés el domingo y lunes próximos serán en sufragio de su alma.

¿QUIEREN USTEDES NO TOSER MAS? PUES TOMEN LAS PASTILLAS BRACHAT DE SAVIA DE PINO Estas Pastillas, de gusto agradable, reemplazan con gran ventaja todas las pastas y jarabes conocidos hasta hoy día, pues calman inmediatamente los órganos irritados y curan, en menos de 48 horas, Tosas, Resfriados, Catarros, Asmas, Garrotillo, Males de garganta, Bronquitis agudas y crónicas, y, en general, todas las afecciones y enfermedades de las vías respiratorias. 100,000 CARTAS DE FELICITACION CERTIFICADOS DE LOS ENFERMOS CERTIFICADOS DE LOS MÉDICOS

GREGORIO S. BENET MÉDICO-CIRUJANO ESPAÑOL Después de haber cursado durante los dos últimos años, los estudios especiales del Dentista, en el colegio de New-York, y hecho su práctica al lado de uno de los mejores profesores de dicha ciudad, recibió su título de doctor en cirugía dental, y ha regresado á esta corte, abriendo su gabinete de consultas, operaciones y construcción de piezas postizas para la boca, en la calle de Peligros núms. 6 y 3 pral., ofrece al público sus servicios profesionales.

FIN DE LA ALMONEDA Hoy y mañana se venderán los muebles y enseres restantes. CAMPOMANES, 8, PL. DHA. OCCORRO.—LO PIDE UN PADRE de numerosa familia. El rector de las religiosas Pascualas, está encargado de recibirlo. MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 2. Corredora Baja, 26

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Dúmulo por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, P. PARIS